

El STEC-IC exige que se negocien las instrucciones de inicio de curso

 Lunes, 15 de Junio de 2015 11:03:22

CURSO 2015-2016

Habiéndose recibido de la Consejería de Educación, vía correo electrónico, el borrador de Resolución y anexos de las instrucciones para los centros educativos para el curso 2015-2016, el STEC-IC ha comunicado a la Administración Educativa que la referida Resolución y anexos afecta plenamente a las condiciones laborales de los trabajadores de la

enseñanza dependientes de esa administración, por lo que se solicita -en cumplimiento de la normativa vigente- la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de negociación y resto de ámbitos negociadores que procedan, antes de proceder a su publicación. Puedes consultar el escrito presentado ante la Consejería de Educación y el borrador de Resolución y anexos de inicio de curso en las ventana "Descargas Relacionadas" y "Enlaces Relacionados", bajo este texto.

Última actualización Martes, 14 de Febrero de 2017 19:25:46